

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3298 *Resolución de 8 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Bergara (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 47, de 8 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conserje-Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, clase de Auxiliares Administrativos, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición abierto.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de la forma indicada en las bases que rigen esta convocatoria.

Bergara, 8 de marzo de 2017.–La Alcaldesa, Maria Elena Lete Garcia.